

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes... FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado...

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES... Compañías a UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 centimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Sagasta, núm. 26, bajos

«LA RIOJA» no se publica los lunes... No se devuelven los originales...

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA Oculista... Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres.

FIESTAS EN NAJERA Los días 16 y 17 de septiembre dos magníficas corridas de toros.

GRAN PARTIDO DE PELOTA desafio entre José María Larrañaga (Chiquito de Azcoitia) y Román Larrañaga de Azcoitia.

Medios Cirujano... Consultas generales de medicina y cirugía y especial para enfermedades de la matriz.

Caminos Vecinales... Pocos disposiciones puede emitir el Gobierno de tanta actividad práctica para los pueblos...

EL DEBER DE LOS PUEBLOS

Los Ayuntamientos deben estudiar con detenimiento y proponer secundariamente con fe y entusiasmo.

No sabemos si con la real orden en la mano podrán los Ayuntamientos acordar nada definitivo. Queda aún por hacer un plan y una información, antes de saber qué pueblos...

Las escuelas graduadas... No toda nuestra atención hemos de prestarla a la rama de las fiestas.

El real decreto de 28 de septiembre de 1893 hizo obligatoria esta forma de organización escolar en todas las escuelas...

Esta reunión la consideramos indispensable y su preparación muy urgente. Es preciso ponerse de acuerdo los Municipios entre sí y éstos con la Diputación y el procedimiento más rápido, directo y eficaz es...

reunir en un salón a los diputados provinciales con las representaciones de los pueblos. La actividad es el secreto de muchos éxitos.

SECCION DE HARO

El día de ayer, fué uno de los buenos de feria. El feriel estuvo concurrencia constantemente, y se realizaron muchas ventas. Estas vez los ferileros han merecido elogios de la amplitud del sitio destinado a estropos...

Teatro La compañía del señor Mata consigue sostener la animación en el teatro. Ancho había su regular entrada.

El baile de la Restaurada. Dió principio después del teatro, y estuvo animadísimo. Elegantes y bellísimas señoritas daban reales a la fiesta.

Fin de fiesta Para mañana, domingo, como fin de fiesta, tendremos las siguientes diversiones: De once a una, paseo en los jardines de la Vega...

Las escuelas graduadas No toda nuestra atención hemos de prestarla a la rama de las fiestas. Reservemos un espacio también a otros asuntos más trascendentales y de más alta y positiva utilidad.

El real decreto de 28 de septiembre de 1893 hizo obligatoria esta forma de organización escolar en todas las escuelas...

Esta reunión la consideramos indispensable y su preparación muy urgente. Es preciso ponerse de acuerdo los Municipios entre sí y éstos con la Diputación y el procedimiento más rápido, directo y eficaz es...

Las escuelas graduadas No toda nuestra atención hemos de prestarla a la rama de las fiestas. Reservemos un espacio también a otros asuntos más trascendentales y de más alta y positiva utilidad.

El real decreto de 28 de septiembre de 1893 hizo obligatoria esta forma de organización escolar en todas las escuelas...

Esta reunión la consideramos indispensable y su preparación muy urgente. Es preciso ponerse de acuerdo los Municipios entre sí y éstos con la Diputación y el procedimiento más rápido, directo y eficaz es...

nestras autoridades y maestros toca responder a este llamamiento, que en beneficio de la niñez nacemos. Si no fué enmo atendidos, cosa que no esperamos, volveremos con nuevos datos y más amplias explicaciones a demostrar la eficacia y supremacía de esta organización para la enseñanza.

AZUFRE flor sublimado y Sulfato de Cebre. Dionisio del Prado.—HARO.

Re población forestal

Arbolado de carreteras.—Fiesta del árbol.—Finalidad que debe perseguir.—Los ministros de Estado y Agricultura.—Conclusión.

En el anterior artículo estudiaba los beneficios resultados que produce el arbolado en general, como regulador de las corrientes de agua que llevan los ríos, engendrador de fuentes y atroyo-los é higienizador de un país modificando sus condiciones climatológicas...

Estas ligeras indicaciones, si bien se referían principalmente al arbolado de montes, eran demasiado vagas y generales, aunque fuesen convenientes para excitar la curiosidad de más lectores...

Por si acaso se quiere censurar esta clasificación hará una advertencia. Al decir que los árboles se cultivan generalmente en las huertas, no quiero significar que no produzcan también fruto los otros árboles...

Estos dos últimos clases deben motivar nuestra atención. Se discute hoy si el arbolado que adorna los paseos públicos y anima nuestras carreteras debe ser ó no productivo, y de ser así si el apropiamiento de sus frutos, al mismo tiempo que su cuidado, deben dejarse a los particulares en cuyas fincas radican, ó deben ser incumbencia del Estado.

Si modesta opinión, no nacida al azar sino fundada en el ejemplo que la «villa» de Logroño nos está dando, es que debería ser productivo y usufructuado por el Estado.

Debido a la mucha ignorancia que aun falta deserrar de España, y no poca en nuestra provincia, unida a un excesivo abuso de fuerza bruta, no objeto a ninguna ley reflexiva, cabe el temor de que sean desajados los arbolitos para arrebatarles sus frutos.

Justo es el temor; si ahora los desgaljan, descortizan, froncehan y hasta arrancan por el simple hecho de haberse y mero, instinto maligno, se presume lo que harían al coger brutalmente los frutos; pero ¿no son cerebros susceptibles de comprender y distinguir lo bueno de lo malo y no tiene esos corazones afecciones caritativas que podrían despertarse?

No debemos dudar ni un momento y por eso debemos congratularnos del entusiasmo con que la hermosa Fiesta del Árbol se prepara. Esa es el principal camino por donde hemos de comenzar la repoblación del arbolado.

Y no basta celebrar la Fiesta del Árbol y cesar creyendo cumplido nuestro deber. Hay que procurar no sólo difundirla, sino hacerla muy útil, al mismo tiempo que reparar el daño en los terrenos oídos de los niños las ventajas que proporcionan los árboles, inspirales accendrán cariño hacia ellos, convertidos en accérrimos defensores de los mismos por egoísmo propio y por reflexión.

Se hará muy útil esta fiesta repoblando la siembra de nuevos árboles, bien sea replantando en bosques, si los hay, ó bien procurando crear un donde el terreno lo permita; tratando siempre de interesar en tan laudable obra a los mayores también.

Ciñéndonos a esta provincia, raro es el pueblo que no tiene montes medio devastados, destruidos por completo ó terrenos áridos en que podría formarse uno con paciencia. Pues bien; nada más fácil que estudiar concienzudamente los árboles que mejor se darían en esas tierras y comenzar el repiante ó la siembra con esmero.

No debe asustarnos el tamaño de la empresa: tenemos el aplauso de todo el mundo y la protección moral y hasta material del Gobierno.

Del Gobierno he dicho y no me desdigo. Pocos Gabinetes se habrán constituido con hombres tan entusiastas por la Agricultura al mismo tiempo que tan instruidos en ella como el que actualmente goza del Poder.

El conde de San Bernardo, ministro de Estado, es competentísimo en cuestiones agrícolas, entusiasta defensor de todo lo que significa progreso en las mismas, y trabajará indudablemente por mejorar la agricultura española.

Y si de éste pasamos al señor Gasset, ministro de ese ramo, encontramos aún mayores motivos de placer. Vedle: joven aún, ilustradísimo, amante cual nadie de la pobre España, acogió esa cartera porque conocía lo mucho que falta a hacer por ella al nivel deseado.

Con tan valiosa ayuda, ¿quién duda del resultado? Trabajemos nosotros por nuestra parte, que ni nos faltará apoyo ni premio por lo que hagamos.

Ya se ha preocupado el señor Gasset de la repoblación forestal y es de creer que, ayudado por el inteligente cuerpo de Ingenieros de Montes y secundado por todos nosotros, pronto será un hecho en toda España.

Para acabar de animarnos, hasta el mismo rey declara que aspira a ser el primer agricultor y desea ver realizada la citada repoblación.

A conseguirlo, pues, más allá, a crear nuevos montes, que, además del rico producto de sus maderas, explotadas con moderación, hagan brotar manantiales que podamos recoger en pantanos, impidan el arrastre de tierras, regulen nuestros ríos, refresquen los abrasados para mos, purifiquen los insanos climas y consigan el desiderátum agrícola: regadio, mucho regadio, que es el insustentable veneno de la riqueza patria.

Como responderá los pueblos? Qué hará nuestro Ayuntamiento, que es el que nos debe preocupar y llamar la atención?

112.822 pesetas es el presupuesto corriente de gastos, y en el capítulo sexto, a una ciudad agrícola por los cuatro costados se consigna «Camino vecinales y puentes», 100 pesetas.

Dirijámonos a la excelentísima Diputación y al ministro de Agricultura; felicitemos a los que por nosotros procuran; atañamos a los que el camino que se sigue en Navarra, hagamos algo por esos 360 colonos que en el invierno a fuerza de contrariedades, mudanzas, atascos de sus fincas y dificultades de su suerte; construyamos vías de comunicación de fácil tránsito, sigamos el ejemplo de Aragón, publicado en su periódico, y, sobre todo, mostremos personas del siglo XX, y que se tenga en los labios la palabra libertad, tengase en los hechos amor a su pueblo, actividad, cariño a los suyos, y consiento, indague que somos una ciudad digna de aplaudir lo bueno de un ministro que procura por las pequeñas localidades.

SECCION DE ALFARO

ALFARO Levántate y anda!

Pueblos rurales, ciudades importantes, capitales de provincia, España entera, leed, aprended y sabed lo que dice el ministro de Agricultura, el político moderno, el que se acuerda y entrañados vosotro; medidad con acierto, y ante miros, lo que os proponen el que en guerra, llans, francos, escribiendo, desdiciendo de su peirona miserable, gido endido a la prensa, periodística, ó fin de llevaros a las corrientes sanas y puras de vuestra regeneración y felicidad.

El hecho presentado por el señor Gasset es nuevo en nuestras costumbres agrícolas de la protección y del raturamiento; lo intento por el joven ministro equivale a decir: «pueblos españoles, demostradme que valéis y sanad por una vez vuestra perenne maldad, que yo deseo demostrar a los ojos de la nación lo que sois y lo que seréis».

Como responderá los pueblos? Qué hará nuestro Ayuntamiento, que es el que nos debe preocupar y llamar la atención?

112.822 pesetas es el presupuesto corriente de gastos, y en el capítulo sexto, a una ciudad agrícola por los cuatro costados se consigna «Camino vecinales y puentes», 100 pesetas.

Dirijámonos a la excelentísima Diputación y al ministro de Agricultura; felicitemos a los que por nosotros procuran; atañamos a los que el camino que se sigue en Navarra, hagamos algo por esos 360 colonos que en el invierno a fuerza de contrariedades, mudanzas, atascos de sus fincas y dificultades de su suerte; construyamos vías de comunicación de fácil tránsito, sigamos el ejemplo de Aragón, publicado en su periódico, y, sobre todo, mostremos personas del siglo XX, y que se tenga en los labios la palabra libertad, tengase en los hechos amor a su pueblo, actividad, cariño a los suyos, y consiento, indague que somos una ciudad digna de aplaudir lo bueno de un ministro que procura por las pequeñas localidades.

En la tabla de gastos de la casa con historial se fec un anuncio en el que se señalan 15 días para que el público se entere de las cuentas de 1902 y del presupuesto adicional aprobado por el Ayuntamiento.

Para esta tarde, a las tres, se ha citado la Comisión que entiende en los presupuestos para el 1904.

Para esta tarde, a las tres, se ha citado la Comisión que entiende en los presupuestos para el 1904. Dice derrame, si se llega a reunir, sobre ella, todo género de gracias económicas, y le inspire ideas parecidas a las del presidente del Consejo de ministros en su política niveladora y reformista.

Doña Celedonia, en carta desde Antol a una amiga querida, se excusa de escribir su carta semanal para esta ocasión. Dice que le pasa muy bien, que el muy simpático del Pezeta y de Julio la tratan admitiblemente; que Rosario Osambela gusta mucho por su educación, su belleza y sus condiciones, que los partidarios de una procesada admirable y admirado, a la que respeta y quiere; la consideran y agradescan como no se merece, y que no volverá a escribir hasta después de las fiestas de Logroño.

Han salido para una excursión reservada por Aragón los señores don Marcos Melambres y don Emeterio Ruiz, socios corpetos de la filantrópica Sociedad «La Alameda».

Durante su ausencia se ha encargado de dirigir los negocios de aquella don Eloy Pérez, recientemente llegado de Olazagutia, después de haberse curado de una plática enfermedad que le tuvo molesto durante unos días, y de la que, por fortuna, se encuentra mejorado notablemente.

El tiempo de hoy: Máxima al sol, 30°3; mínima a la sombra, 24°; mínima, 16°8. Viento, Norte fresco. 11 de septiembre.

RINCON DE SOTO

Continúa la extracción de frutas de esta villa. A diario se facturan en la estación férrea sacas y cestos para Bilbao, Palencia, Burgos, Vitoria, Pamplona y otras localidades.

Los precios a que se cotizan tales productos son: arropa de melocotón a 12 y 14 reales; uva, tempranillo, a 10 reales; gatach, a 8; pimiento para embotrar, se sostiene en buja, a 4 reales ciento; tomate, muy barato, tiene varios precios, dejando poco margen al labrador.

Hay salido para Olvega (Soria) con su cuadrilla, en cuya plaza matará dos novillos matanos y pasado, el ya conocido por Ricardo Martínez. Moriente de Sevilla, el domi el 24 de octubre en Lodosa, y el primer domi de octubre, fiesta del Rosario, en Aldeanueva de Ebro. Al Moriente le acompaña Agapito Benedi, El Aldeano, Salud y Agustín suerte.—P. E. 12 de septiembre.

Carreteras

En la Gaceta llegada ayer se publica por la Dirección general de Obras públicas una relación de las carreteras que por el orden riguroso de preferencia deben ser estudiadas y subastadas por el Estado durante el año de 1904.

Las propuestas de obras nuevas de carreteras en esta provincia son: De Veilla a la estación de Fuenmayor, 4.142 metros, 90.235 75 pts.

De Santa Domingo a Forcas (Trozo 2.º), 8.693 metros, 295.658 72 pts. La propuesta de estudios se refiere a las carreteras siguientes: De Ribafrecha a la de Garray a Calahorra (Trozos primero y segundo, terminación), 16.131 metros.

De Bofares a la de Burgos a Logroño, 4.500 metros. De Castañares de las Cuevas a Murillo, 27.000 metros. De la estación de Alcanadre a Oñón (trozos tercero y cuarto), 10.000 metros.

De Hervo a Santa Cruz de Campezo (?), 10.066 metros. De Torrontalvo a la Venta de Leza, 3.000 metros. De Castañares de Rioja a la de Burgos a Logroño, 13.060 metros.

SECCION DE CAMEROS TORRECILLA

Con esa animación, sin dadas algunas por no haber función de corchetes, se han celebrado las fiestas que esta villa dedea a su excelsa patrona Nuestra Señora de Tómalos.

El día 8 salió lluvioso, por lo que se suspendió, hasta el siguiente día, la tradicional procesión de la venerada imagen desde la iglesia parroquial a la ermita de su nombre, a cuyo acto asistió un número de fieles devotos, celebrándose en el santuario una misa solemne.

En las noches del 8 y 10 tuvieron lugar en los salones del círculo de «La Unión» dos bailes, en los que reinó mucha animación y alegría, asistiendo numerosas y escogida concurrencia, siendo obsequiadas las señoras y señoritas en el ambigó, a cargo del simpático Barrena, con vinos dulces, vinos y exquisita adra champagne, por los socios del círculo.

El brillante orquesta dirigida por el competente y estudioso profesor don Norberto Ruiz, ejecutó selecto y escogido programa, que fué muy del agrado de todos, tributando los simoncos plácemes al amigo don Norberto por los triunfos que alcanza en el sabile arte de Ballón.

La diversión terminó en ambas noches a las dos de la madrugada. También el «Círculo Torrecillano» celebró baile en la noche del 8, y se dice que no fué concurrente. En el teatro Serra tuvo lugar la noche del 9 una bonita función.

Representáronse la comedia en dos actos y prosa titulado «La carreta verde» y el juguete cómico «La criatura», que obtuvieron escueta ejecución por los estudiosos antecitados señores don Patrocinio Mallana

doña Olegaria González y señorita Dolores Garro y por los señores don Vicente Blanco, don Ramón Moreno, don Isidro Mendivil, don Arturo y don Ricardo Romero, don Liberato Ruiz y don Celestino Córdoba.

El teatro estuvo completamente lleno, ocupando las localidades de la sala lo más selecto de la sociedad torrecillana y buena representación de la colonia veraniega. Para fin de fiesta, bailó unas sevillanas doña Julia Díaz con su esposo don Antonio Astola, vistiendo ella elegante traje blanco de cambray.

El baile resultó sevillano de pur sang, pues la graciosa señora doña Julia, nacida y educada en la capital de Andalucía, luce su habilidad de modo tal, bailando con elegancia y finura, que conquista al momento el aplauso de todos.

El esposo señor Astola coadyuvó de modo perfecto al buen éxito, resultando una pareja de primera en el baile sevillano. El público, entusiasmado, aplaudió con frenesí a la pareja, embriando el escenario de flores y obligando a aquella a repetir el baile.

En resumen: que sin vacas hemos pasado de bien las fiestas y sin ocurrir incidente alguno desagradable. Por no incurrir en omisiones, que siempre son lamentables, no consigo los nombres de las personas que nos han honrado con su presencia.

Viajeros Regresaron de San Sebastián, la distinguida señora doña Patrocinio Mallana y su graciosa hija Pilar, viniendo en su compañía su buena amiga la señora doña Dionisia Gargarran.

Salieron para la Corte la bella señora doña Inocencia Fraile y su esposo D. Ezequiel Barrio, acandalados propietarios de Extremadura, con su hijo Aurora.

Para Sevilla, don Antonio Astola, que con fortuna ejerce el comercio en aquella capital, con su agradable señora doña Julia Díaz y preciosos hijos. Saló para Vigo el simpático joven don Basilio Sáenz.

Y volverán a Logroño las bellas señoritas Lanrita e Irene Ochoa, y a Estella, el apuesto joven Arturo Romero. 11 de septiembre.

ESPAÑA Y AMÉRICA EL CAMINO RECTO

En El Comercio Español, de Buenos Aires, hallamos el siguiente artículo: «Es saque de la gente latina, y en particular de la española, el amor a las teorías ideales, sobre todo cuando son teorías condenadas a permanecer lejos de la realidad, sin esperanza de transformarse en hechos prácticos, útiles y convenientes».

No encariñamos con una frase, con una aspiración, y satisfechos ya de haber pensado algo hermoso, parece que nos cuesta trabajo salir del éxtasis; pues casi siempre dejamos el principio y el fin de la obra al cuidado de la piadosa Providencia.

Por ejemplo: el pensamiento de la confraternidad hispano argentina, alto y simpático, nos hechizo desde su origen, cautivo a numerosos escritores de agende y allende los mares, y de común acuerdo entramos todos los españoles un himno a la unión moral y material de los dos pueblos amigos, y con patriótico orgullo y noble entusiasmo declaramos solemnemente que la obra más grande y más digna de los hombres de raza hispana consiste en procurar el progreso del intercambio de productos entre este país y el nuestro, para llegar al glorioso término de nuestras ambiciones en el presente siglo y en los futuros.

Pero en ese estamos todavía; en el himno de la confraternidad; y así llevamos algunos años, pasando el tiempo, incensadamente matamente, viviendo de ilusiones purísimas y bienaventuradas, estimulándonos a marchar con presteza y brío, como los coristas que en óperas y zarzuelas dicen a grandes voces «marchemos! marchemos!», y no se mueven ni dan un paso, porque antes necesitan apagar la letra y la música del coro.

Mas, al fin, toda pieza teatral tiene un término inevitable, y llega un momento en que los coristas se marchan de verdad, aunque en lugar de ir a la guerra ó a conquistar otra parte, no vayan a ninguna.

Y nosotros, no. Nuestro coro, el coro de la confraternidad hispano argentina, no concluye nunca, no se mueve, no da ni un paso para marchar, y permanece encantado por la dulcísima armonía que brota de las bellas notas musicales, escuchándose así mismo con profundo deleite, a semejanza de los poetas cursis que se pozan en sus versos sin hacer caso de la impaciencia del auditorio.

Así proseguiremos, de no discernir algún árbitro que nos haga mover la planta peregrina y comenzar a la acción la energía de la lengua y a las obras el ardor de las paternas.

¿A quién corresponde la iniciativa del movimiento? A España, al comercio español, porque la Argentina y el comercio argentino quieren de buena fe el aumento del intercambio, mas no tienen pías, no han menester tenerla mientras vive la ventaja en el balance comercial.

A nosotros, a los españoles, nos interesa el aumento de importación y exportación, pero nos interesa principalmente la nivelación en el

balance. Pagamos en oro una dife-

lencia: queremos y debemos pagarla

En fin, como aperitivo precursor

El campo y el mercado

Concurrió mucha gente y hubo ya

La salida de vinos muy parada.

Después de diez años que hacía ya

De fiestas

No es posible hablar de otra cosa.

Y ayer comenzaron a construir las

Marcelino anda de coronilla al

Ciruelas con profusión los librillos

Se hacen los oportunos preparativos

Y, queriendo hacerlo, era la cosa

comitiva se interrumpió y corte cuando

Con eso y con cada Hija de María,

Lo digo por devoción a los Mártires

Que hay veces que por sólo mentar

HORMILLEJA

Las hortalizas de este término se han

Los pimientos y tomates han merecido

De lo que se hará una superior cosecha

También a retornado del balneario

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia de D. P. Nolasco

Se acordó que pase a estudio de la

Se da cuenta de un oficio del señor

MURILLO

Esperanza de otra carretera

Hace unos ocho días que se halla en

Se acuerda autorizar a la Comisión

A instancia de los señores Zuazo

El señor secretario dió luego lectura

Cuando el Sr. presidente preguntó

Al fin se acuerda que informe el

Se concedió tres meses de licencia

El señor Rubio pidió que se pusiera

Se acordó autorizar desde el día

El señor Gurra pidió que se colocaran

La vendimia

Los crepúsculos violáceos, lar alboradas

Los racimos de uvas, a cuya cristalina

La vendimia se ha anunciado en

Como heraldos de las huracanas

Cuando la vendimia termine y el

Lo mismo que el símbolo de la

HERNIADOS (quebrados)

Lo mejor para la curación radical

El especialista señor Vidal estará

Entre los ofrecimientos hechos para

Al mismo tiempo que es eficaz para

Lunes, martes y miércoles de la

Vino

Sección Religiosa

CULTOS PARA MAÑANA

Registre Civil

Pan de San Antonio en Logroño

Limosnas en agosto, Ptas 218'75

Por continuar enfermo nuestro

El concierto que esta noche, de

El día 1.º de octubre próximo,

El director de la Guardia civil,

Como el referido aumento supone

HERNIADOS (quebrados)

Lo mejor para la curación radical

El especialista señor Vidal estará

Entre los ofrecimientos hechos para

Al mismo tiempo que es eficaz para

Lunes, martes y miércoles de la

Vino

Sección Religiosa

CULTOS PARA MAÑANA

Registre Civil

Con gran actividad se están lle-

Estas mejoras, que benefician

Los dolores de muelas desapare-

El Juzgado de Instrucción de

Para enterarnos, baldosas mosá-

En esta Alcaldía hay a disposi-

El día 16 del actual quedará

Durante la semana pasada se

González Cirujano Dentista

Durante la noche, la brigada

URBERRAGA de Uvilla.—Mar-

Después de una larga excursión

Pan de Miranda

Después de haber pasado aquí

Vino fino trasegado y limpio,

Mañana a las diez se reunirá

Dinero al 5 por 100

Durante la próxima semana

Acaba de recibirse en la Dro-

El accidente ocurrido al automó-

El marqués no iba en el automóvil.

Ha sido nombrado recaudador

La Compañía de Maderas

Por no haber remitido algunos

Varios periódicos han acogido

La cosa no debió ser tan grave,

«Nájera, 12, 6'50 t.—Alvarado

PARA LOS RIÑONES

RIVA LOS BAÑOS

Por la Comisión de esta plaza

DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA

GURREA.—DENTISTA

Aunque nos hemos enterado

Hoy, con motivo de las fiestas

Se nos ruega hagamos la signi-

El tren mixto que sale de Logroño

Mejor fuera que el tren ese anda

Si no, ¿para qué es? (y perdonen

La mujer más rica del mundo

La mujer más rica del mundo,

Desde pequeña, madame Green,

Betty Heward Robinson, es

en comprar cuando todos quieren vender...

Esta señora, á pesar de su avanzada edad de sesenta y cinco años...

Solo su hijo Ned la secunda en sus negocios...

La mayor parte de este capital está representado por hipotecas...

RUIZ LIRUJANO DENTISTA

Telegramas San Sebastián, 12-5 t.

En el teatro principal se ha estrenado con gran éxito la obra de don Jacinto Benavente...

A Zaldívar Sale hoy de ésta en dirección á Zaldívar...

Orfeón de Dax En el Ayuntamiento se hacen preparativos para recibir al orfeón de Dax...

Borrascas En el mar se ha iniciado una violenta borrasca...

Concurso hípico Las tribunas levantadas en la Avenida han sido trasladadas al campo de Ondarreta...

Les pesterogados Dicese con gran insistencia en los círculos políticos de esta Corte que se acerca un cambio de situación...

De Hacienda Sabese con seguridad que el señor González Besada acaricia la idea de aumentar un 30 por 100 el sueldo...

Villaverde y los periodistas Hablando el presidente del Consejo con los periodistas les dijo que espera ver resultas satisfactorias...

El Consejo del Banco Se concede mucha importancia á la reunión que celebrará esta tarde el Consejo del Banco de España...

Confusiones En este momento llegan á la Presidencia los ministros para celebrar el Consejo...

Consejo de ministros En este momento llegan á la Presidencia los ministros para celebrar el Consejo...

Confusiones En este momento llegan á la Presidencia los ministros para celebrar el Consejo...

El de Marina lleva el presupuesto de la cifra de treinta y un millones seiscientos mil pesetas...

Impuestos Entre los proyectos de ley que prepara el señor González Besada, se cuenta uno creando un nuevo impuesto sobre los alcoholes industriales...

Presas Ha sido hecha presa una mujer que se hacía pasar por adivinadora en esta Corte...

Muerto por un rayo Dicese de Castellón que en una casa de campo situada en el paraje llamado Sierra ha sido muerto por una chispa eléctrica un niño de corta edad...

Entre alcaldes y concejales De Murcia dicen que en el Ayuntamiento surgió un conflicto entre alcalde y concejales...

En favor de la Marina De Bilbao dicen que se encuentra en la invita villa el secretario de la liga marítima central don Adolfo Navarro...

El tiempo También dicen que en la Diputación se ha recibido el siguiente telegrama del exvicerio de Zarauz...

La peste Se ha recibido un despacho de nuestro representante diplomático en Marsella dando cuenta de que el doctor Cortezo ha confirmado la existencia de la peste bubónica...

Combate De Macedonia dicen que los húngaros han hecho trescientas bajas á los insurrectos...

Tormentas En Munich han causado desgracias personales y muchos daños las tormentas que se han desarrollado...

Consejo de ministros Madrid, 12-3'30 n. La opinión defraudada Ha terminado el Consejo de ministros...

Academia de Corte Se enseña á cortar, preparar y coser con esmero, concluyendo en tres meses, con arreglo á los últimos figurines franceses...

Gran rebaja de precios de los CARBONES MINERALES DE LA COMPANIA The Sierra Company Ltd.

Vacuna fresca Tubos y cristales, lancetas plumas. Se preparan tarmas para los pueblos.

Panteones Venden algunos y los condeñados truyen de ensero los conocidos canteros apodados...

Cubos y cabas Se venden en total ó en detalle, antiguos y de excelente material...

Fabrica de harinas por cilindros de don V. Fernández.—Estrella Almacén en Log. Benito Rubio, Mayor, 149

Lombrieda de Segura Remedio eficaz contra las lombrices. Caja 0'50 pta. en las farmacias de los Sres. Fernández, Portales 74 Logroño...

Renta del timbre del Estado.

Liquidación y pago de las deudas de Ultramar. Organización de depósitos francos en las aduanas.

Arreglos comerciales. Proyecto de huelgas, consejos de conciliación y tribunales industriales.

Fuerzas de mar y tierra. En Consejos inmediatos se examinarán los proyectos presentados á las Cortes...

Comentarios Se comentan mucho los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros.

La mayoría de los que hablan de este asunto convienen en que el resultado de esa reunión revela que el Ministerio está en pieno fracaso...

El rey en Valladolid Revista militar A las siete de la mañana, el rey, montado á caballo, se dirigió al páramo de San Isidro...

En Simancas A las tres y media entraba el rey en Simancas, siendo recibido por las autoridades.

La Catalana Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija

Capital y reservas 30 millones pts. Colocados en edificios y valores de la mayor garantía...

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

BOLSA SATARRIÑO UZARGUI É HIJO

BAÑQUEROS.—Logroño Bolsas de Madrid y París del día 12

4 por 100 interior al contado.. 77 90 Id. fin de mes.. 77 95

Dependiente de barbería se necesita en la de Andrés Sáez. Sao Juan núm 11

La Logroñesa FABRICA DE PAN ESPECIALIDAD EN CLASES FINAS

AGENCIA DE VAPORES CORTES Y TRAPILOS DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Herrero y Riva

BAÑQUEROS.—Logroño Bolsas de Madrid y París del día 12

4 por 100 interior al contado.. 77 90 Id. fin de mes.. 77 95

Dependiente de barbería se necesita en la de Andrés Sáez. Sao Juan núm 11

La Logroñesa FABRICA DE PAN ESPECIALIDAD EN CLASES FINAS

AGENCIA DE VAPORES CORTES Y TRAPILOS DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

Compañia Española de seguros contra incendios á prima fija. Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860

USTED LA ENTIENDE Vestir en casa de EL PALENTINO

Confección de traje completo de americana, con forros superiores, 20 pesetas

HOSPEDAJE DE 1.ª EN LOGROÑO En la antigua y acreditada fonda de don Primitivo Soto...

Se necesitan para sustitutos en el Ejército licenciados absolutos, reservas y excedentes de curso

NO MAS CANAS!! La renombrada tintura universal de Sosa para teñir el cabello...

CHARGEURS BEUNIS El día 15 de septiembre partirá del puerto de Pasajes...

Amiral Aube efectuando ambos la travesía en 22 días, en casacas en el Brasil

GRUPO DE LABRANZA Se necesita uno para una casa de campo situada á 4 kilómetros de esta capital

Hospedaje en Madrid Señora formal cede habitaciones con aseo y tencia á estudiantes ó personas estables

LA VERDAD Grandes depósitos de abonos minerales y primeras materias

ACADEMIA DE « CIENCIAS Y ARTES » Preparación completa para Ingenieros Industriales, Carreras militares y Náutica

La HARINA BEBÉ preparada con leche de la Montaña. es el mejor alimento PARA LOS NIÑOS desde sus primeros días

ASUNCION DE LA Compañia Hamburguesa SUB-AMERICANA

Toros en Logroño ABONO Desde hoy, hasta el 18 del actual, de 9 de la mañana á 5 de la tarde...

ORDEN DE LAS CORRIDAS PRIMERA Luis Mazzantini y José García (Algabedo)

SEGUNDA Antonio Fuentes y Ricardo Torres (Bombita Chico) TERCERA Juan Sal (Saleri) y Castor Ibarra (Cocheito de Bilbao)

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realces, matitos, punte vainica, etc., ejecutados con la Máquina doméstica Bobina Central

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER Concesionarios en España: Adcock y Cia. UNICA SUGURSAL EN LOGROÑO Máquinas para toda industria en que se emplee la costura 12, SAGASTA, 12

CIA COLONIAL CAFES CHOCOLATES Mayor 18, MADRID

Delicias del Tocado. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN TONICO ORIENTAL PARA EL CABELLO LANMAN & KEMP, NEW YORK.

SERVICIOS de la Compania Trasatlantica de Barcelona. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. LINEA DE VENEZUELA, COLOMBIA. LINEA DE FILIPINAS. LINEA DE BUENOS AIRES. LINEA DE FERNANDO POO. LINEA DE CANARIAS. LINEA DE TANGER.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática

LA INDUSTRIAL Almacén de camas, muebles y otros artículos de Julia Ruiz Martí. Precios económicos. Ventas al contado y á plazos. Máquinas para coser. S. Blas, 26, esquina á la del Laurel, Logroño

VALLADOLID ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA Director.—D. Eugenio Moiso, Comandante de Artillería. El curso dará principio el 1.º de octubre.—Las clases no se suspenden en todo el año.—Internos y externos. Pídanse reglamentos.—Campillo, 6, prales. 1 y 3.

SOCIEDAD ANONIMA TALLERES DE SAN MARTIN (ANTES EDUARDO L. DORIGA) SANTANDER Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento. Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso.

Gran PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD ANONIMA Balneario VICHY CATALAN Establecimiento de primer orden.—Temporada hasta 30 octubre Situado al pie del PUIG DE LAS ANIMAS

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago.

AGENCIA DE VAPORES Para todos los puertos de España. Para Montevideo y Buenos Aires los días 15 y 23 de cada mes. Precio 150 francos. Dos salidas mensuales para Chile y Buenos Aires.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, cefalea, reumatismo, escrofismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS A 2, 2'50 y 3 ptas. pequeta, con canela, sin café y á la vainilla De venta en Logroño, en la confitería de la señora Viuda de Galve

Catarros, Tos Farina, Bronquitis, PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS EMPLEANDO LAS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

Balneario del Condado de Treviño (Cucho) Miranda de Ebro, Provincia de Burgos Las recomendadas aguas sulfúricas de este Balneario han obtenido los primeros premios en las exposiciones que han sido presentadas; esto, unido á las maravillosas curaciones que producen en todas las manifestaciones de la escrófula y herpetismo y otras enfermedades que se detallan en el prospecto, dan la mejor y más imparcial recomendación de que ellas puede hacerse.

DOCUMENTO CURIOSO Los toros y la torada SAN JUAN, MARTIR EN LA CIUDAD DE NAJERA EN EL AÑO DE 1790 RAPOSERIA HISTORICA de Constantino Garrán Don Santiago Díaz y González Pedro Arratia y Sebastián de Nalda, vecinos desta Ciudad, presentaron ante mi el Escribano público y testigos que se expresarán, tres días del mes de Diciembre de mil setecientos y noventa años, y dijeron: Que en los últimos días del mes de Agosto deste año por la Justicia y Ayuntamiento desta dicha Ciudad de Nájera se llamó á la Sala Consistorial al citado Sebastián de Nalda, y manifestándole una copia de representación que habian hecho en veintidós de Julio último desde este año al excelentísimo señor conde de Campomanes, Gobernador de los Reales Consejos pidién-

dole licencia para tener nobilidad con banderillas en los días quince y dieciséis de Septiembre, al festejo de las Gloriosas Mártires San Juan, Ciro y Antígono, como de costumbre; y así bien original la concesión que hizo dicho excelentísimo señor con fecha veintinueve del propio mes de Julio en los propios términos que se solicitaba, con tal de que no se matase toro, vaca, ni nobillo, y prohibiendo se acordasen antes las prohibiciones combenientes á habitar desgracias, disensiones y quimeras, en inteligencia de que serian responsables de toda mala resultita que por omisión se experimentase; siendo los indubidos los siguientes: Don Francisco Fernández Marquina y Tomás Aguirre, rejidores por ambos Estados que hacían han echo todo el año y hazen de Alcaldes; Don Lorenzo Chavarre y Juan de Bessa, también rejidores, y Hemetario Pérez, Procurador Síndico General. Le aplicaron á dicho Nalda tomarse á su cuenta y riesgo las referidas funciones, respecto que por no tener facultades el Ayuntamiento no se resolvió á exponerse á perder. El dicho Nalda ya fuese por separarse de las faenas que acarreasen las funciones á los que corre con ellas ó ya temerario de perder, respondió no podía encargarse en el punto. Y proponiendo podían tocar con Don Isidro Sáenz y otros haber si se encargaban, se retiró. Llegó otro día en que por los ministros y á la propia Sala Consistorial

se llamó al referido Nalda, y diciéndole no se encontraba alguno que quisiese tomar á su cargo dicha función mas que el expresado Pedro Arratia, en su unión y no solo bolidieron á suplicarle, porque tanto lo apetecían, diciéndole se resolviere y no diese lugar á que ya que se tenía la licencia se quedase en nada, ó á lo más con unas vaquillas. Se empezó á tratar con efecto de que se obligaran los dos á armar la Plaza de su ganancia. Se les señaló de dónde habian de ser los toros nobillos necesarios para los dos días de completa función. Que los toreros habian de ser los mejores del País. Que habian de poner todas las vanderillas necesarias, domingillos y otras imbeziones gustosas sin número. Que en estos términos cobrarian de quantas personas en fuesen á la Plaza y á balcones asta de sus familias á dos reales por las mañanas y quatro en las tardes. Y que si aun así no podían salir con los gastos, se aumentaría. Que concluía la función y en feria y vendimias se pitaran los toros en la carnicería, como los dos que para la soga tenía la Ciudad los cuales también y sus intereses darían para vanderillas, y comb siempre se á echo con otras ofertas. En estos términos y ofreciéndoles pedir licencia á lo menos para cortar doce abales, dándoseles un justiprecio, auxiliar la Justicia y Ayuntamiento la función, y asistir á las puertas para habitar ocultas y lo-

gar la cobranza, aun no se resolvieron del todo, pues quedaron en que harían sus quantas, y que por la tarde darían la respuesta á dicho Señor Teniente Alcalde Tomás Aguirre. Con efecto y después del medio día les visitó este y con suplicas que repitido amandándose les hizo resolver á hacer la función. Dicha Justicia pidió licencia al señor Intendente para cortar dichos abales: nombró á Nalda y Arratia los cortasen: estos dieron principio á su obligación; buscando por su dinero creíble suma cantidad de maderes; y titaba cortaron de dos arbolares propios que tienen. Al mayor coste de yugadas, carros y jente, pusieron en la plaza el material. Por fallarles y aunque muchos vecinos les franquearon los suyos, aun tardaron á los pinares por tiabla. De modo que haciendo la misma Justicia concurrir á los oficiales, pero á costa de Nalda y Arratia, y con un real más de jornal, y traído el ganado, emplearon por justa cuenta como beinte y un mil reales. En los principios se dispuso fuese la función el quince y día seis de Septiembre; hisperay día de los Santos; pero luego, y por ber ser bilita, por tiempos, se adelantó al trece y catorce, por banda que á hoz de pragonero y son de esta mandó echar dicho Señor Tomás Aguirre, en el propio tiempo en que asistiendo Nalda se hallaba á comprar los toros. Este y el Arratia cumplieron

excitadamente el contratamiento; y tambien la Justicia y Ayuntamiento, en lo que habian prometido. Se executaron las funciones; pero expuestos á perder todo el dinero Nalda y Arratia; porque antes y después de ellas llovió muchos días copiosamente, y aun el háltimo día por la tarde, al tiempo de la conclusión. Y porque hera público que Don Pedro Madrano, Don Joseph Urquía y otros dos ó tres contrates habian dado quexa á dicho excmo. Sr. Gobernador. Cuídos dos particulares ó casos, (y después de los gastos echos), el primero casual, y el segundo de eun lización, les tubieron en el mayor conflicto, hasta que se hicieron libres con la hultimización. Las funciones fueron y merecieron un aplauso general, publicadas á gritos por toda la concurrencia. Habo en ellas unas quantas vanderillas de fuego, pero con arte, y pues no se enzoñaban asta que se elaban en el toro, y allí se consumian. Concluidas, y sin haber habido quimera, question, disputa, altercación, ni el menor rumor ni desgracia de toreros, ni otra persona, ni haber fallado un solo chabo, ni galo, se llamó por la Justicia y Ayuntamiento al referido Nalda, báj y supuestos de que en el primer día se matoran en la carnicería dos toros sin miltitara, y solo por estar gopeados de los demás, habiéndose vendido el uno en el vauco público, que se consumió por toda la concurrencia, sin que se pueda decirles

tocase á nada; y el otro lo hiebatron los dos interesados á sus casas; y á sus parientes, para rezarla; y se le dijo así: «Respecto es oy el primero, día de fiesta, ¿qué piensan Vuesas Mercedas hazer con los toros?» «A lo que respondió: «Señores: según lo tratado, tenemos derecho á que se maten y vendan en la carnicería los siete u ocho que hay. Pero respecto á que solo dos ó tres se hallan, ¿cómo se las pezuñas, estos quisieramos picar.» El dicho Señor Tomás Aguirre mandó llamar al tjarjanita y le dijo así: «Señor Joseph: es preciso que matos á otros dos toros nobillos, y no demás lugar á que se pezuñe ninguná por ser vecino. Y así, dos ó tres toros que hay en los, es preciso disponga Vuesra Merced de un toro y headan en la carnicería.» El cotatador, Joseph, y así respondió muy bien, y así: «Señor Alcalde: ¿qué se le dice Vuesra Merced á mi de he 807 porque me voy más que un crío de los Mercedas; y así, si Vuesros Mercedas me mandan matar, y vender los toros, lo haré, y si no, no.» Oídas dichas expresiones, por referir lo Nalda se dijo: «Señor Alcalde: por que se maten no dos ó tres toros nobillos, en la carnicería, no los hemos de vender. Señor Arratia, ni yo, ni Fernando, ni otro á que se maten en todas las